



## FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA

### RESOLUCIÓN NÚMERO 142 27 de Abril de 2007

**Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se determinan los cupos por proyecto en cada departamento con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional y se fijan fechas para la apertura y cierre de la respectiva postulación**

**El Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda** en ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 9° del artículo 3° del Decreto Ley 555 de 2003, el numeral 3° del artículo 8° del Decreto 4429 de 2005 y

#### CONSIDERANDO:

Que es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda, dictar los Actos Administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Que en virtud de lo dispuesto por el numeral 9° del artículo 3° del Decreto Ley 555 de 2003 corresponde al Fondo Nacional de Vivienda, asignar subsidios familiares de vivienda de interés social bajo las diferentes modalidades de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia y de conformidad con el reglamento y las condiciones definidas por el Gobierno Nacional.

Que el artículo 18° del Decreto 975 de 2004 estableció que surtida la elegibilidad de los planes habitacionales para el Concurso de Esfuerzo Territorial, la Entidad Evaluadora calificará los planes de vivienda teniendo en cuenta los criterios allí establecidos y siguiendo la metodología definida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en los artículos 33° y 34° de la Resolución 610 de 2004 y 1° de la Resolución 0573 de 2005.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 13° del Decreto 975 de 2004, modificado por el artículo 2° del Decreto 875 de 2006, surtido el trámite a que se refiere el artículo 18° del Decreto 975 de 2004, el Fondo Nacional de Vivienda ordenará secuencialmente los planes de vivienda según su calificación y hará la distribución de cupos indicativos entre los planes de vivienda departamentales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 36° de la Resolución 610 de 2004, modificado por el artículo 3° de la Resolución 573 de 2005 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Que la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER mediante comunicación radicada el día 20 de abril de 2007 bajo el No 4120 – E1 – 40330, informa los resultados del proceso de calificación de proyectos de la Bolsa del Concurso de Esfuerzo Territorial, correspondiente a ciento veinticinco (125) proyectos de vivienda.

Que mediante el presente acto administrativo, se establece la distribución regional de recursos para la asignación de subsidios familiares de vivienda de interés social correspondiente a la bolsa del Concurso de Esfuerzo Territorial y se ordena secuencialmente los planes de vivienda según la

**“Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se determinan los cupos por proyecto en cada departamento con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional y se fijan fechas para la apertura y cierre de la respectiva postulación”**

calificación entregada por la entidad evaluadora, hasta completar un número de unidades equivalente al monto de los recursos departamentales disponibles para esta bolsa de recursos.

Que mediante el Artículo 36° de la Resolución No 610 de 2004 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, modificado por el artículo 3° de la Resolución No 573 de 2005, se determina la distribución de cupos indicativos entre los planes de vivienda departamentales, determinando *“De esta forma, la cantidad de unidades habitacionales de los planes situados en cada municipio determinará el cupo máximo de subsidios a asignar a cada uno de ellos, que en todo caso no podrá exceder de cien (100) viviendas, sin importar el número de soluciones habitacionales que los conformen. En caso de que en un departamento queden cupos indicativos y se cuente con proyectos en los cuales puedan asignarse, se procederá en el mismo orden de calificación a realizar la asignación del cupo, las veces que el excedente lo permita, cada vez, hasta el límite de cien (100) viviendas por proyecto o el requerimiento necesario, si es el caso, hasta completar el cupo departamental (...)”*.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 4.3.2 005601 del 02 de Marzo de 2007, aprobó cupo de vigencias futuras para el proyecto 620-1402-01 Subsidio Familiar de Vivienda, por un valor de doscientos cuarenta mil noventa y cinco millones ochocientos veintiséis mil seiscientos ochenta y ocho pesos (\$240.095.826.688) y para el proyecto 620-1402-04 Subsidio Familiar para población desplazada. Región Nacional, por un valor de ochenta y siete mil novecientos cuatro millones ciento setenta y tres mil trescientos doce pesos (\$87.904.173.312), para un monto total de aprobación de vigencias futuras del año 2008 por valor de trescientos veintiocho mil millones de pesos (\$328.000.000.000).

Que la Resolución No 452 de 2007, por la cual se modifica la Resolución No 329 de 2007 y se adicionan recursos de la vigencia 2008 para la asignación de subsidios familiares de vivienda de interés social aplicables en zonas urbanas, destinó recursos para la asignación de subsidios familiares de vivienda en el Concurso de Esfuerzo Territorial y la Bolsa Única Nacional, previendo que el numeral tercero del artículo 8° del Decreto 4429 de 2005, modificado por el artículo 2° del decreto 3702 de 2006 prescribe: *“3. Otorgamiento de Subsidios Familiares de Vivienda de Interés Social para hogares que se postulen a planes de vivienda que formaron parte de los programas del Concurso de Esfuerzo Territorial para los cuales los recursos definidos conforme al numeral 1 del artículo 13 del Decreto 975 de 2004, no alcanzaron a cubrir la totalidad de las unidades habitacionales que los conforman. Lo anterior sin exceder el número de unidades que para el efecto establezca el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial”*.

Que para garantizar el presente proceso de asignación del Subsidio Familiar de Vivienda, el valor que suman los cupos de los proyectos aprobados equivale a sesenta y ocho mil doscientos noventa y seis millones quinientos veintiséis mil veintiséis pesos (\$68.296.526.026), para lo cual se cuenta con recursos aprobados de las vigencias futuras del año 2008 por un valor total de trescientos veintiocho mil millones de pesos (\$328.000.000.000).

Que el artículo 30° de la Resolución 610 de mayo 25 de 2004 estableció que las postulaciones de los hogares al Subsidio Familiar de Vivienda en los planes de vivienda de Esfuerzo Territorial y su asignación es individual, y que los hogares deberán indicar en el formulario correspondiente, el nombre del plan de vivienda elegible para el cual se están postulando.

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 8 del Decreto 4429 de 2005, para efectos de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 975 de 2004, en los casos en que los recursos definidos en el artículo 13 del Decreto 975 de 2004 no alcancen para cubrir la totalidad de las unidades habitacionales, podrán destinarse subsidios para hogares que se postulen a planes de vivienda que forman parte de los programas del concurso de esfuerzo territorial, con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 31° del decreto 975 de 2004, corresponde al Fondo Nacional de Vivienda señalar las fechas de apertura y cierre para adelantar los procesos de

**“Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se determinan los cupos por proyecto en cada departamento con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional y se fijan fechas para la apertura y cierre de la respectiva postulación”**

postulación de los subsidios familiares de vivienda de interés social correspondientes a los recursos del Concurso de Esfuerzo Territorial y en consecuencia,

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º. Distribución de recursos por departamento para el concurso de esfuerzo territorial para el año 2007.** De conformidad con los criterios previstos en el artículo 11º del Decreto 975 de 2004 y aplicando los coeficientes porcentuales para la distribución nacional de recursos del subsidio familiar de vivienda de interés social correspondientes a los sectores urbanos de los diferentes departamentos determinados en el artículo 12º del Decreto 975 de 2004, los valores para asignar a través del Concurso de Esfuerzo Territorial en subsidios familiares de vivienda de interés social son los siguientes:

Distribución Regional de Recursos (\$)	
Departamentos	Esfuerzo Territorial
Valle	4.366.770.409
Antioquia	3.852.765.142
Bolívar	3.265.980.369
Atlántico	2.892.985.396
Magdalena	2.096.959.540
Córdoba	1.969.595.403
Sucre	1.965.046.684
Cundinamarca	1.833.133.828
Cesar	1.810.390.232
Norte Santander	1.614.795.308
Nariño	1.564.759.397
Santander	1.305.482.404
Tolima	1.087.143.883
La Guajira	887.000.239
Huila	759.636.102
Risaralda	750.538.664
Meta	718.697.630
Cauca	655.015.561
Boyacá	645.918.123
Caldas	564.041.178
Quindío	509.456.548
Arauca	372.994.972
Caquetá	332.056.500
Casanare	332.056.500
Chocó	254.728.274
Putumayo	227.435.959
San Andrés	227.435.959
Guaviare	227.435.959
Amazonas	227.435.959
Vichada	227.435.959

**“Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se determinan los cupos por proyecto en cada departamento con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional y se fijan fechas para la apertura y cierre de la respectiva postulación”**

Guainía	227.435.959
Vaupés	227.435.959
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 38.000.000.000</b>

**ARTICULO 2°.** Ordenar los proyectos de vivienda elegibles y determinar los cupos de subsidio familiar de vivienda con cargo a los recursos del Concurso de Esfuerzo Territorial a los cuales los hogares interesados pueden postular, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución, como a continuación se indica:

ANTIOQUIA					
No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	CAUCASIA	CAUCASIA 1	Construcción en sitio propio disperso	12	107.561.304
2	AMAGA	URBANIZACIÓN ARRAYANES	Adquisición de vivienda	30	240.345.000
3	AMAGA	URBANIZACIÓN NOGALES	Adquisición de vivienda	37	296.425.500
<b>TOTAL ANTIOQUIA</b>				<b>79</b>	<b>\$ 644.331.804</b>

ARAUCA					
No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	ARAUCA	URBANIZACION LOS SABANALES	Adquisición de vivienda	40	364.308.000
<b>TOTAL ARAUCA</b>				<b>40</b>	<b>\$ 364.308.000</b>

ATLANTICO					
No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	MANATÍ	URBANIZACION LA FELICIDAD	Adquisición de vivienda	142	1.136.000.000
2	REPELON	URBANIZACION VILLA LOURDES	Adquisición de vivienda	100	910.000.000
3	POLO NUEVO	URBANIZACION NUEVO HORIZONTE II ETAPA	Adquisición de vivienda	93	846.299.866
<b>TOTAL ATLANTICO</b>				<b>335</b>	<b>\$ 2.892.299.866</b>

BOLIVAR					
No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	MORALES	URBANIZACION EL PARAISO	Adquisición de vivienda	76	692.125.312
2	SAN JACINTO	URBANIZACION SAN JACINTO DIGNO	Construcción en sitio propio disperso	85	770.599.460
3	SAN MARTIN DE LOBA	URBANIZACION 28 DE DICIEMBRE SECTOR II	Adquisición de vivienda	100	750.000.000
4	VILLANUEVA	URBANIZACION LOS CAIMITOS	Adquisición de vivienda	100	750.200.000
5	SAN MARTIN DE LOBA	URBANIZACION SAN MARTIN - II ETAPA	Adquisición de vivienda	33	300.531.000
<b>TOTAL BOLIVAR</b>				<b>394</b>	<b>3.263.455.772</b>

BOYACA					
No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	TUTA	URBANIZACION VILLA ROSITA	Adquisición de vivienda	50	455.385.000
2	VIRACACHA	URBANIZACION SAN JOSE	Adquisición de vivienda	5	42.500.000
3	CHITARAQUE	URBANIZACION SAN JUAN	Adquisición de vivienda	12	102.000.000
4	SANTANA	PORVENIR SANTANERO	Adquisición de vivienda	5	42.500.000

**“Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se determinan los cupos por proyecto en cada departamento con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional y se fijan fechas para la apertura y cierre de la respectiva postulación”**

TOTAL BOYACA		72	\$ 642.385.000
--------------	--	----	----------------

#### CALDAS

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	NORCASIA	MEJORAMIENTO PARA NORCASIA	Mejoramiento de vivienda para reforzamiento estructural	47	184.227.388
2	RIOSUCIO	URBANIZACIÓN EL ESPINO II ETAPA	Adquisición de vivienda	41	373.415.700
TOTAL CALDAS				88	\$ 557.643.088

#### CAQUETA

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	SOLANO	VIVIENDA NUEVA URBANIZACION VILLA ALEJANDRIA	Adquisición de vivienda	18	156.600.000
2	SOLANO	PLAN SOLANO DISPERSO	Construcción en sitio propio disperso	20	174.000.000
TOTAL CAQUETA				38	\$ 330.600.000

#### CAUCA

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	CORINTO	URBANIZACIÓN PEDRO LEÓN Y GUSTAVO MEJÍA	Adquisición de vivienda	76	651.168.000
TOTAL CAUCA				76	\$ 651.168.000

#### CESAR

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	SAN MARTIN	URBANIZACION VILLA TORCOROMA	Adquisición de vivienda	100	890.000.000
2	CURUMANI	URBANIZACION ALTO PRADO	Adquisición de vivienda	100	900.000.000
3	ASTREA	BARRIO SIMON BOLIVAR	Adquisición de vivienda	2	17.136.000
TOTAL CESAR				202	\$ 1.807.136.000

#### CHOCO

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	El Carmen	BRISAS DEL ATRATO SEGUNDA ETAPA	Adquisición de vivienda	30	251.813.190
TOTAL CHOCO				30	\$ 251.813.190

#### CORDOBA

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	CANALETE	BELLAVISTA	Construcción en sitio propio disperso	47	375.714.334
2	MONTELIBANO	URBANIZACIÓN EL PORVENIR I ETAPA I	Construcción en sitio propio disperso	100	856.000.000
3	PUERTO ESCONDIDO	URBANIZACION CIUDAD FUTURO	Adquisición de vivienda	81	729.000.000
TOTAL CORDOBA				228	\$ 1.960.714.334

#### CUNDINAMARCA

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	TOCAIMA	SAN FERNANDO ETAPAS 2 Y 3	Construcción en sitio propio nucleado	100	816.000.000
2	SUPATÁ	URBANIZACION VENANCIO AGUILERA	Adquisición de vivienda	25	214.200.000

**“Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se determinan los cupos por proyecto en cada departamento con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional y se fijan fechas para la apertura y cierre de la respectiva postulación”**

3	CHOCONTA	ECOBARRIO II Y III ETAPA	Adquisición de vivienda	88	801.477.600
TOTAL CUNDINAMARCA				213	\$ 1.831.677.600

#### HUILA

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	GARZON	REUBICADOS VILLA ALEJANDRA	Adquisición de vivienda	12	109.200.000
2	BARAYA	URBANIZACION SANTA MARIA DE LA NUTRIA	Adquisición de vivienda	30	257.039.985
3	GUADALUPE	CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO DISPERSOS GUADALUPE 2 FASE	Construcción en sitio propio disperso	37	314.500.000
4	TARQUI	URBANIZACION VILLAS DEL CANADA	Adquisición de vivienda	8	72.000.000
TOTAL HUILA				87	\$ 752.739.985

#### LA GUAJIRA

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	HATONUEVO	URBANIZACION VILLA ESPERANZA	Adquisición de vivienda	100	850.000.000
2	LA JAGUA DEL PILAR	URBANIZACION SAN BENITO I ETAPA	Adquisición de vivienda	4	36.400.000
TOTAL LA GUAJIRA				104	\$ 886.400.000

#### MAGDALENA

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	ARACATACA	URBANIZACION GABRIEL GARCIA MARQUEZ	Adquisición de vivienda	100	856.800.000
TOTAL MAGDALENA				100	\$ 856.800.000

#### META

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	ACACIAS	URBANIZACION ALTOS DE COVICOM	Adquisición de vivienda	78	710.400.600
TOTAL META				78	\$ 710.400.600

#### NARIÑO

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	BUESACO	URBANIZACIÓN PORTAL DE VERACRUZ	Adquisición de vivienda	27	172.713.762
2	IPIALES	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA DORADA	Adquisición de vivienda	20	150.346.460
3	PUPIALES	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLARREAL ETAPA I	Adquisición de vivienda	35	263.130.000
4	PUERRES	URBANIZACIÓN VILLAS DEL PALMAR	Adquisición de vivienda	100	870.000.000
5	EL TABLON	URBANIZACIÓN EL PRADO	Adquisición de vivienda	12	103.800.000
TOTAL NARIÑO				194	\$ 1.559.990.222

#### NORTE DE SANTANDER

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	LA ESPERANZA	URBANIZACION SAN ROQUE	Adquisición de vivienda	100	889.170.700
2	CHINACOTA	URBANIZACION VILLAS DE MEJUE	Adquisición de vivienda	81	718.470.000
TOTAL NORTE DE SANTANDER				181	\$ 1.607.640.700

#### QUINDIO

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
----	-----------	---------------------	------------------------	----------------------	--------------------

**“Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se determinan los cupos por proyecto en cada departamento con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional y se fijan fechas para la apertura y cierre de la respectiva postulación”**

1	CIRCASIA	URBANIZACIÓN LA PLANCHA	Adquisición de vivienda	48	437.169.600
2	CIRCASIA	URBANIZACIÓN EL PORVENIR	Adquisición de vivienda	7	63.753.900
<b>TOTAL QUINDIO</b>				<b>55</b>	<b>\$ 500.923.500</b>

#### RISARALDA

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	SANTA ROSA DE CABAL	URBANIZACIÓN LOS CRISTALES	Construcción en sitio propio nucleado	9	67.662.000
2	QUINCHIA	PLAN DE VIVIENDA VILLA ESPERANZA	Adquisición de vivienda	26	236.800.200
3	QUINCHIA	URBANIZACIÓN VILLA LOLA	Construcción en sitio propio nucleado	33	300.554.100
<b>TOTAL RISARALDA</b>				<b>68</b>	<b>\$ 605.016.300</b>

#### SANTANDER

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	CONCEPCION	VILLAS DE LA INMACULADA CONCEPCION	Adquisición de vivienda	11	93.500.000
2	CIMITARRA	URBANIZACION SAN CRISTOBAL III ETAPA	Adquisición de vivienda	40	342.720.000
3	LA BELLEZA	VILLA JULIANA	Construcción en sitio propio disperso	25	214.200.000
4	CIMITARRA	URBANIZACION EL MARFIL	Adquisición de vivienda	66	594.000.000
5	FLORIAN	URBANIZACION VILLA KATALINA	Adquisición de vivienda	6	54.646.200
<b>TOTAL SANTANDER</b>				<b>148</b>	<b>\$ 1.299.066.200</b>

#### SUCRE

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	SAMPUES	URBANIZACION LA VICTORIA ETAPA 1	Adquisición de vivienda	100	910.770.000
2	SINCELEJO	URBANIZACION 20 DE NOVIEMBRE	Adquisición de vivienda	100	853.000.000
3	SINCELEJO	URBANIZACION TIERRA FELIZ	Adquisición de vivienda	23	195.776.299
<b>TOTAL SUCRE</b>				<b>223</b>	<b>\$ 1.959.546.299</b>

#### TOLIMA

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	PIEDRAS	EL PEDEREGAL	Adquisición de vivienda	29	246.500.000
2	ATACO	URBANIZACION VILLA ALEJANDRA ETAPA II	Adquisición de vivienda	70	630.000.000
3	GUAMO	URBANIZACION SANTA LUCIA	Adquisición de vivienda	23	207.000.000
<b>TOTAL TOLIMA</b>				<b>122</b>	<b>\$ 1.083.500.000</b>

#### VALLE DEL CAUCA

No	Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
1	FLORIDA	URBANIZACIÓN VILLA NANCY II ETAPA	Adquisición de vivienda	32	291.446.400
2	ULLOA	URBANIZACIÓN SAN GIL	Adquisición de vivienda	11	88.085.807
3	RIOFRIO	URBANIZACIÓN EL CASTILLO V ETAPA	Construcción en sitio propio nucleado	10	91.000.000
4	EL CERRITO	BRISAS DE LA MERCED	Adquisición de vivienda	62	531.265.600
5	ANDALUCIA	URBANIZACIÓN EL PARAÍSO	Adquisición de vivienda	64	582.848.000
6	CAICEDONIA	URBANIZACIÓN MARÍA MERCEDES PINEDO OCAMPO	Adquisición de vivienda	26	236.678.000
7	LA UNION	CASA NUEVA	Construcción en sitio propio disperso	52	473.600.400
8	EL CERRITO	URBANIZACIÓN EL PORTAL DEL PARAÍSO	Adquisición de vivienda	52	445.536.000
9	CALIMA (DARIEN)	LA ESPERANZA SECTOR III	Adquisición de vivienda	33	282.744.000
10	FLORIDA	URBANIZACIÓN CIUDADELA LAS TINAJAS	Adquisición de vivienda	82	702.576.000

**“Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se determinan los cupos por proyecto en cada departamento con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional y se fijan fechas para la apertura y cierre de la respectiva postulación”**

TOTAL VALLE DEL CAUCA	424	\$ 3.725.780.207
TOTAL NACIONAL	3.579	\$ 30.745.336.667

**ARTICULO 3°.** Determinar los cupos de subsidio familiar de vivienda con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional a los cuales los hogares interesados pueden postular, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución, como a continuación se indica:

ARAUCA				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
ARAUCA	URBANIZACION LOS SABANALES	Adquisición de vivienda	37	336.984.900
SARAVENA	VILLA ALEJANDRIA	Adquisición de vivienda	98	892.554.600
TOTAL ARAUCA			135	\$ 1.229.539.500

BOLIVAR				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
SAN MARTIN DE LOBA	URBANIZACION SAN MARTIN - II ETAPA	Adquisición de vivienda	67	610.169.000
TALAIGUA NUEVO	URBANIZACION CIUDADELA NUEVA TALAIGUA	Adquisición de vivienda	100	910.602.895
SANTA CATALINA	URBANIZACION EL PROGRESO I ETAPA	Adquisición de vivienda	100	910.206.506
CLEMENCIA	URBANIZACION EL BOLSILLO III ETAPA	Adquisición de vivienda	72	655.704.000
CLEMENCIA	URBANIZACION NUEVO MUNDO - III ETAPA	Adquisición de vivienda	100	910.700.000
TOTAL BOLIVAR			439	3.997.382.401

BOYACA				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
SANTANA	PORVENIR SANTANERO	Adquisición de vivienda	23	195.500.000
TIBASOSA	JUNTOS PARA CONSTRUIR	Construcción en sitio propio disperso	7	59.976.000
NUEVO COLON	URBANIZACION LOS GIRASOLES NUEVO COLON BOYACA	Adquisición de vivienda	38	285.684.000
MIRAFLORES	URBANIZACION "SAN NICOLAS"	Adquisición de vivienda	37	301.920.000
CALDAS	URBANIZACION LA PAZ	Adquisición de vivienda	60	514.080.000
SOATA	URBANIZACION VILLA BETTY	Adquisición de vivienda	100	816.000.000
GARAGOA	UNION TEMPORAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Construcción en sitio propio nucleado	35	263.130.000
GARAGOA	URBANIZACIÓN COLINA CAMPESTRE	Construcción en sitio propio nucleado	43	354.062.000
VILLA DE LEYVA	SENDEROS DE LA VILLA	Adquisición de vivienda	100	910.770.000
TOTAL BOYACA			443	\$ 3.701.122.000

CALDAS				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
RIOSUCIO	URBANIZACIÓN EL ESPINO II ETAPA	Adquisición de vivienda	44	400.738.800
ARANZAZU	URBANIZACIÓN SESQUICENTENARIO	Construcción en sitio propio nucleado	9	72.000.000
PALESTINA	URBANIZACIÓN OSCAR DANILO	Adquisición de vivienda	54	491.815.800
PALESTINA	URBANIZACIÓN LA COLINA	Construcción en sitio propio nucleado	80	728.616.000
RIOSUCIO	URBANIZACIÓN SANTANA	Adquisición de vivienda	36	327.877.200



**“Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se determinan los cupos por proyecto en cada departamento con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional y se fijan fechas para la apertura y cierre de la respectiva postulación”**

TOTAL CALDAS	223	\$ 2.021.047.800
--------------	-----	------------------

CAQUETA				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
SOLANO	PLAN SOLANO DISPERSO	Construcción en sitio propio disperso	28	243.600.000
VALPARAISO	BARRIO LAS BRISAS II	Adquisición de vivienda	46	368.529.000
TOTAL CAQUETA			74	\$ 612.129.000

CAUCA				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
CORINTO	URBANIZACIÓN PEDRO LEÓN Y GUSTAVO MEJÍA	Adquisición de vivienda	24	205.632.000
MIRANDA	SUERTE CUARENTA	Adquisición de vivienda	100	900.000.000
TOTAL CAUCA			124	\$ 1.105.632.000

CESAR				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
ASTREA	BARRIO SIMON BOLIVAR	Adquisición de vivienda	98	839.664.000
SAN MARTIN	BARRIO SAN JORGE	Adquisición de vivienda	100	856.800.000
AGUACHICA	URBANIZACION VILLA IRINA	Adquisición de vivienda	100	856.798.500
ROBLES (LA PAZ)	URBANIZACION MAIRESOL ARAUJO	Adquisición de vivienda	100	910.770.000
TOTAL CESAR			398	\$ 3.464.032.500

CHOCO				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
EL CARMEN	BRISAS DEL ATRATO SEGUNDA ETAPA	Adquisición de vivienda	42	352.538.466
TOTAL CHOCO			42	\$ 352.538.466

CORDOBA				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
PUERTO ESCONDIDO	URBANIZACION CIUDAD FUTURO	Adquisición de vivienda	19	171.000.000
CHINU	POR UN MEJOR VIVIR	Construcción en sitio propio disperso	41	350.550.000
PURISIMA	URBANIZACION VILLA DIANA	Adquisición de vivienda	89	810.123.034
LA APARTADA	URBANIZACION SAN MATEO II ETAPA	Adquisición de vivienda	100	855.500.000
TOTAL CORDOBA			249	\$ 2.187.173.034

CUNDINAMARCA				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
CHOCONTA	ECOBARRIO II Y III ETAPA	Adquisición de vivienda	12	109.292.400
TOTAL CUNDINAMARCA			12	\$ 109.292.400

HUILA				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
TARQUI	URBANIZACION VILLAS DEL CANADA	Adquisición de vivienda	92	828.000.000
TARQUI	URBANIZACION MANUEL DE JESUS IRIARTE	Adquisición de vivienda	73	657.000.000

**“Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se determinan los cupos por proyecto en cada departamento con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional y se fijan fechas para la apertura y cierre de la respectiva postulación”**

GARZON	URBANIZACION NUEVA COLOMBIA	Adquisición de vivienda	34	309.400.000
RIVERA	URBANIZACION LA VORAGINE	Adquisición de vivienda	75	682.500.027
GARZON	URBANIZACION VILLA LAURA	Adquisición de vivienda	5	45.000.000
TESALIA	PLAN DE VIVIENDA COMUNITARIA CANADA	Adquisición de vivienda	43	391.631.100
GUADALUPE	URBANIZACION AMPROCASITA	Adquisición de vivienda	61	551.906.110
<b>TOTAL HUILA</b>			<b>383</b>	<b>\$ 3.465.437.237</b>

<b>LA GUAJIRA</b>				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
LA JAGUA DEL PILAR	URBANIZACION SAN BENITO I ETAPA	Adquisición de vivienda	96	873.600.000
<b>TOTAL LA GUAJIRA</b>			<b>96</b>	<b>\$ 873.600.000</b>

<b>META</b>				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
ACACIAS	URBANIZACION ALTOS DE COVICOM	Adquisición de vivienda	22	200.369.400
<b>TOTAL META</b>			<b>22</b>	<b>\$ 200.369.400</b>

<b>NARIÑO</b>				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
EL TABLON	URBANIZACIÓN EL PRADO	Adquisición de vivienda	28	242.200.000
LA LLANADA	URBANIZACIÓN BELLAVISTA	Construcción en sitio propio nucleado	100	850.000.000
YACUANQUER	URBANIZACIÓN EL RECUERDO	Adquisición de vivienda	68	619.323.600
<b>TOTAL NARIÑO</b>			<b>196</b>	<b>\$ 1.711.523.600</b>

<b>NORTE DE SANTANDER</b>				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
CHINACOTA	URBANIZACION VILLAS DE MEJUE	Adquisición de vivienda	19	168.530.000
CHINACOTA	URBANIZACION NORA PUYANA II	Adquisición de vivienda	21	180.600.000
SANTIAGO	URBANIZACION VILLAS DE SANTIAGO IV ETAPA	Adquisición de vivienda	93	809.100.000
LOS PATIOS	SITIO PROPIO SECTOR URBANO LOS PATIOS	Construcción en sitio propio disperso	37	314.500.000
PAMPLONA	BRISAS DEL PAMPLONITA	Adquisición de vivienda	100	716.271.920
OCAÑA	VIVIENDA DISPERSA EL POLACO	Construcción en sitio propio disperso	76	650.560.000
EL ZULIA	URBANIZACION JUAN PABLO II	Adquisición de vivienda	100	908.770.000
PAMPLONA	VIVIENDA DISPERSA MUNICIPIO DE PAMPLONA	Construcción en sitio propio disperso	32	271.337.000
VILLACARO	URBANIZACION ISABEL CELIS YAÑEZ	Adquisición de vivienda	92	832.600.000
PAMPLONA	BARRIO EL VALLE DEL ESPIRITU SANTO	Adquisición de vivienda	92	737.058.000
<b>TOTAL NORTE DE SANTANDER</b>			<b>662</b>	<b>\$ 5.589.326.920</b>

<b>QUINDIO</b>				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
CIRCASIA	URBANIZACIÓN EL PORVENIR	Adquisición de vivienda	93	847.016.100
CALARCA	URBANIZACIÓN ASOMECA III Y IV ETAPA	Construcción en sitio propio nucleado	2	16.023.000
<b>TOTAL QUINDIO</b>			<b>95</b>	<b>\$ 863.039.100</b>

<b>SANTANDER</b>				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido

**“Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se determinan los cupos por proyecto en cada departamento con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional y se fijan fechas para la apertura y cierre de la respectiva postulación”**

FLORIAN	URBANIZACION VILLA KATALINA	Adquisición de vivienda	16	145.723.200
SAN GIL	URBANIZACION CIUDAD BLANCA	Adquisición de vivienda	57	484.500.000
OCAMONTE	URBANIZACION LOS ROSALES	Adquisición de vivienda	13	104.149.500
CERRITO	URBANIZACION EL GIRASOL	Adquisición de vivienda	15	120.000.000
<b>TOTAL SANTANDER</b>			<b>101</b>	<b>\$ 854.372.700</b>

SUCRE				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
SINCELEJO	URBANIZACION TIERRA FELIZ	Adquisición de vivienda	77	655.425.001
<b>TOTAL SUCRE</b>			<b>77</b>	<b>\$ 655.425.001</b>

TOLIMA				
Municipio	Nombre del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Número de Soluciones	Subsidio Requerido
GUAMO	URBANIZACION SANTA LUCIA	Adquisición de vivienda	77	693.000.000
AMBALEMA	URBANIZACION PLAYA VERDE	Adquisición de vivienda	100	856.000.000
COYAIMA	URBANIZACION LA ESPERANZA	Adquisición de vivienda	100	751.700.000
VALLE DE SAN JUAN	VALLE SIGLO XXI	Adquisición de vivienda	100	801.150.000
PRADO	LOTES DISPERSOS MUNICIPIO DE PRADO	Construcción en sitio propio disperso	51	436.968.000
ESPINAL	URBANIZACION LA CEIBA	Adquisición de vivienda	35	299.880.000
ORTEGA	URBANIZACION LA ESPERANZA	Adquisición de vivienda	42	382.523.400
MURILLO	VILLA PAZ	Adquisición de vivienda	37	336.984.900
<b>TOTAL TOLIMA</b>			<b>542</b>	<b>\$ 4.558.206.300</b>

<b>TOTAL NACIONAL</b>			<b>4.313</b>	<b>37.551.189.359</b>
-----------------------	--	--	--------------	-----------------------

<b>GRAN TOTAL NACIONAL</b>			<b>7.892</b>	<b>\$ 68.296.526.026</b>
----------------------------	--	--	--------------	--------------------------

**ARTÍCULO 4°.** Establecer como fechas para apertura y cierre de la convocatoria para postulaciones del Subsidio Familiar de Vivienda del Concurso de Esfuerzo Territorial de los planes de vivienda de que trata los artículos 2° y 3° de la presente resolución, las que se indican a continuación:

Fecha de apertura de Postulaciones: Miércoles, Mayo 02 de 2007

Fecha de cierre de Postulaciones: Lunes, Junio 04 de 2007

**ARTÍCULO 5°.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C.,

**“Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se determinan los cupos por proyecto en cada departamento con cargo a los recursos de la Bolsa Única Nacional y se fijan fechas para la apertura y cierre de la respectiva postulación”**

**DAVID ESTEBAN BUITRAGO CAICEDO**  
Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Proyectó: Alexander Vargas